

OBJETOS INDEFINIDOS: LA INTERSECCIÓN ENTRE MORFOLOGÍA, SEMÁNTICA Y SINTAXIS¹

INDEFINITE OBJECTS: THE INTERSECTION BETWEEN MORPHOLOGY, SEMANTICS AND SYNTAX

LUIS LÓPEZ
 University of Illinois, Chicago
 luislope@uic.edu

La gramática generativa tradicionalmente asume un solo modo de composición semántica, *Aplicación Funcional*, y el abarque de un cuantificador depende de su relación de mando-c en combinación con *Ascenso de Cuantificadores*. Avances recientes en semántica formal admiten otros modos de composición semántica, como por ejemplo *Restringir* (Chung and Ladusaw 2004). Este artículo esboza un acercamiento a la sintaxis y semántica de los objetos indefinidos que establece una correlación entre la posición sintáctica del objeto y su modo de composición semántica y este último decide los posibles abarques del indefinido. La argumentación empírica se basa en los objetos marcados y no marcados del español.

Generative grammar traditionally assumes one mode of semantic composition *Functional Application* and the scope of a quantifier depends on its c-command relations in combination with *Quantifier Raising*. Recent advances in formal semantics admit other modes of semantic composition, such as *Restrict* (Chung and Ladusaw 2004). This article sketches an approach to the syntax and semantics of indefinite objects that establishes a correlation between the syntactic position of an object and its mode of semantic composition and the latter decides the possible scopes on an indefinite. The empirical argumentation is based on marked and unmarked objects in Spanish.

Palabras clave: indefinidos, *scrambling*, objetos marcados, funciones de elección, *Functional Application (AF)*, *Restringir*.

1. LA INTERFAZ SINTAXIS-SEMÁNTICA

La semántica formal nacida de los trabajos de Richard Montague y Barbara Partee asume un solo modo de operación semántica, llamado *Aplicación Funcional (AF)*, que tiene la estructura representada en (1):

$$(1) \quad \lambda x [P(x)](a) \rightarrow P(a)$$

La gramática generativa incorporó la semántica formal y propuso una hipótesis simple para la traducción de estructuras sintácticas en estructuras semánticas: la configuración de mando-c

¹ Una monografía relacionada se puede descargar en el enlace <http://hispanic.las.uic.edu/spanish/lopez/index.html>

se traduce en abarque. Si x manda- c a y , entonces x tiene abarque sobre y . El aparente desajuste entre ‘mando- c ’ y ‘abarque’, que se puede percibir en un ejemplo como (2), puede resolverse mediante una operación sintáctica de *Ascenso de Cuantificadores* (AC, véase May 1985 i.m.a.):

- (2) a. Some man loves every cat.
Un hombre ama cada gato
b. $\exists > \forall$
 $\forall > \exists$
c. [_{ST} every cat [_{ST} some man [_{SV} t loves t]]]

La oración (2a) en inglés admite una lectura en la que para cada gato hay un hombre (posiblemente diferente) que lo ama, como se muestra en (2b). Eso se resuelve mediante una operación sintáctica inaudible en inglés, (audible en húngaro y muchas otras lenguas) que adjunta el cuantificador al ST. Así pues, la tradición generativa digamos clásica ha postulado la idea de que la estructura sintáctica se proyecta directamente en la estructura semántica.

Los sintagmas nominales indefinidos han supuesto un reto empírico para el tipo de marco teórico esbozado arriba. Los problemas que provienen de los indefinidos estriban en sus propiedades de abarque y el fenómeno de la *especificidad*. De momento me concentro en el abarque y dejo la especificidad para la sección 7².

En primer lugar, los indefinidos pueden tener un abarque muy amplio que no puede explicarse en términos de AC. Considérese la siguiente oración en inglés:

- (3) If Bert invites a philosopher, Lud will be upset.
If invita un filósofo FUT ser molesto
‘Si Bert invita a un filósofo, Lud se molestará.’

Esta oración admite un abarque amplio para el indefinido *a philosopher*. Es decir, que esta oración puede significar que existe un filósofo tal que si Bert lo invita, Lud se molestará. Esta lectura no puede obtenerse mediante AC porque eso obligaría al indefinido a salirse de la prótasis condicional y las cláusulas condicionales son islas para el movimiento.

En segundo lugar, ciertos tipos de indefinidos en posición de objeto directo requieren abarque estrecho. Esto se puede ver en el ejemplo (4), del persa (farsi).

- (4) a. Kimea ye ketâb na-xarid. (Karimi 2003: 111)
Kimea un libro NEG.compró
‘Kimea no compró un libro.’
b. $\neg > \exists$
* $\exists > \neg$

Como se indica en (4b), la oración sólo puede significar que Kimea no ha leído ningún libro (aunque *ye ketâb* no es un ítem de polaridad negativa). No puede significar que existe un libro que Kimea no ha leído.

Empecemos con el primer problema, el de los indefinidos con abarque amplio. En un artículo influyente, Reinhart (1997) argumenta que los indefinidos pueden interpretarse mediante *funciones de elección*³. El punto de partida es el supuesto, muy extendido hoy en día, de que los sintagmas nominales indefinidos son propiedades de tipo $\langle e, t \rangle$. El efecto de la

² A veces la literatura tiende a asumir que ‘especificidad’ y ‘abarque amplio’ son la misma cosa. De hecho son conceptualmente y empíricamente distinguibles. Véase von Heusinger (2002) y referencias.

³ Gutiérrez-Rexach (2003) presenta un análisis detallado de las funciones de elección y el debate contemporáneo sobre sus propiedades.

función de elección es escoger un elemento del conjunto, de manera que el tipo del indefinido asciende a $\langle e \rangle$, listo para combinarse con un predicado mediante AF. Según Reinhart, el efecto de abarque amplio se debe a que la función de elección debe clausurarse mediante un cuantificador existencial, el cual puede estar situado en cualquier posición sintáctica, sin respetar islas sintácticas⁴. La oración (3) tiene la siguiente forma lógica:

- (5) $\exists f \text{ CH}(f) \exists \text{ Bert invita } f(\text{filósofo}) \rightarrow \text{Lud se molestará}$
 ‘Hay (una función de elección que escoge) un filósofo tal que si Bert invita al individuo escogido por la función Lud se molestará.’

Nótese que en este tipo de solución, el abarque de un indefinido es independiente de su posición sintáctica. La conexión entre sintaxis y semántica se hace menos directa que en el acercamiento clásico.

Pasemos ahora al segundo problema, el de los objetos indefinidos con abarque estrecho obligatorio. La literatura sobre el tema ha crecido mucho en los últimos años. En vez de intentar un repaso de todas las propuestas, en estas páginas adopto sin argumentar el análisis de Chung y Ladusaw (2004). El punto de partida de nuevo es el supuesto de que los indefinidos son propiedades de tipo $\langle e, t \rangle$. Los verbos léxicos también son de tipo $\langle e, t \rangle$ (omito el argumento de eventualidad davidsoniano). Por consiguiente, los verbos léxicos y los objetos indefinidos no pueden combinarse mediante AF. En vez de AF, Chung y Ladusaw proponen que se combinan mediante coordinación, como si el objeto fuera un modificador del verbo. La operación se llama *Restringir* y tiene la estructura representada en (6a). El producto de *Restringir* se clausura inmediatamente mediante un cuantificador existencial, como se muestra en (6b):

- (6) a. $\text{RESTRINGIR} (\lambda x [\text{compra}'(x)], \text{libro}') \rightarrow \lambda x [\text{compra}'(x) \exists \text{libro}'(x)]$
 b. $\exists x [\text{compra}'(x) \exists \text{libro}'(x)]$

La clausura existencial inmediata es imprescindible para obtener el efecto de abarque estrecho (el cómo se obtiene esta inmediatez es un tema complejo que no puedo tratar en estas páginas). Nótese que este tipo de acercamiento lleva un paso adelante el divorcio de la sintaxis y la semántica, pues la aplicación de *Restringir* es independiente de la posición sintáctica del sintagma nominal⁵.

Con esta información a modo de trasfondo, paso a presentar el problema empírico del *a personal*.

2. EL ABARQUE DE ‘a’ PERSONAL Y EL OBJETO NO MARCADO

El objeto directo indefinido con *a personal* tiene todas las propiedades de un sintagma nominal compuesto mediante una *función de elección* y AF mientras que su contrapartida no marcada parece ser un sintagma nominal compuesto mediante *Restringir*⁶.

En los siguientes ejemplos vemos que el objeto directo con *a personal* puede tener abarque amplio:

⁴ Este aspecto de la teoría de Reinhart es controvertido, véase Kratzer (1998) y el análisis crítico de Gutiérrez-Rexach (2003).

⁵ El sistema de Van Geenhoven (1998), en muchos aspectos muy parecido al de Chung y Ladusaw (2004), lleva inherente que el objeto directo que tiene abarque estrecho esté en la posición Compl,V. Por lo tanto, Van Geenhoven mantiene una conexión más estrecha entre sintaxis y semántica.

⁶ En todo lo que se refiere a *a personal* dejo de lado la variable de animacidad. Asumo sin argumentar que los objetos inanimados reproducen las propiedades sintácticas y semánticas de los objetos animados pero sin una marca morfológica que haga las diferencias explícitas.

- (7)
- a. Todo hombre amó **a** una mujer.
 =Por cada hombre x había una mujer y tal que x amaba a y . $\forall > \exists$
 =Había una mujer x tal que todo hombre y amaba a x . $\square > \forall$
- b. La mayoría de los hombres amó **a** una mujer. $\square > \text{Most} / \text{Most} > \square$
- c. Juan no amó **a** una mujer⁷.
 ≠No hay un x , x una mujer, tal que Juan amó a x . $*\neg > \square$
 =Había una mujer x tal que Juan no amó a x . $\square > \neg$
- d. Juan no amó **a** ninguna mujer. $*\square > \neg / \neg > \square$
- e. Si Lud invita **a** un filósofo, Bert se ofenderá.
 =Bert no quiere que haya filósofos en la fiesta $\rightarrow > \square$
 =Hay un filósofo que Bert no quiere que sea invitado. $\square > \rightarrow$

Los ejemplos (7a) y (7b) muestran que el *a personal* puede tener un abarque amplio o estrecho con respecto a otro cuantificador. (7c) muestra que *a personal* tiene alcance amplio con respecto a la negación si el determinante indefinido es *un/una*. Pero el *a personal* es compatible con un abarque estrecho con respecto a la negación: todo lo que hay que hacer es reemplazar *una* por el *item* de concordancia negativo *ningun-*, como se ve en (7d). (7e) muestra que el *a personal* puede tomar abarque incluso fuera de la prótasis del condicional. La facilidad con la que el objeto indefinido marcado con *a personal* puede adoptar una variedad de abarques sugiere la participación de una *función de elección*.

En los siguientes ejemplos, el objeto viene no marcado. En ninguno de estos ejemplos es posible el abarque amplio (excepto quizás (8c), con foco contrastivo en *una* o *mujer* -en este artículo deajo de lado el foco contrastivo):

- (8)
- a. Todo hombre amó una mujer.
 =Por cada hombre x había una mujer y tal que x amaba a y $\forall > \exists$
 ≠Había una mujer x tal que todo hombre y amaba a x $*\exists > \forall$
- b. La mayoría de los hombres amó una mujer. $*\exists > \text{Most} / \text{Most} > \exists$
- c. Juan no amó una mujer⁸.
 =No hay un x , x una mujer, tal que Juan amó x $\neg > \exists$
 ≠Hubo una mujer x tal que Juan no amó x $*\exists > \neg$
- d. Juan no amó ninguna mujer. $\neg > \exists / *\exists > \neg$
- e. Si Lud invita un filósofo, Bert se ofenderá.
 =Bert no quiere que haya filósofos en la fiesta $\rightarrow > \exists$
 ≠Hay un filósofo que Bert no quiere que sea invitado $*\exists > \rightarrow$

La necesidad de que el objeto no marcado tenga abarque estrecho indica que se compone mediante *Restrignir*.

⁷ Con foco en *una* o en *mujer* las lecturas pueden variar.

⁸ Según se enfatizan los elementos del objeto directo, el ejemplo (8c) puede recibir estas otras lecturas:

- (i) Juan no amó UNA mujer. (Foco en *una*).
 (ii) Juan no amó una MUJER. (Foco en *mujer*).

3. LA SINTAXIS DE ‘a’ PERSONAL Y EL OBJETO NO MARCADO

Utilizando tests clásicos de mando-c, se puede comprobar que el objeto marcado con *a personal* se encuentra en una posición jerárquicamente superior a la del objeto no marcado, lo cual indica que la sintaxis ha aplicado la operación de *scrambling* al objeto marcado (Leonetti 2003 notó la diferencia jerárquica, pero él la atribuye a razones puramente semánticas).

El *scrambling* del objeto marcado es muy corto. Sólo se percibe en relación con el objeto indirecto. Considere el lector el siguiente ejemplo:

- (9) [Contexto: ¿Qué hicieron los enemigos? Los enemigos entregaron X a Y y Z a W pero...]
Los enemigos no entregaron a su_i hijo **a/Ø** ningún_i prisionero.

El sintagma nominal *ningún prisionero* puede llevar *a personal*. Pero es notable que el margen de interpretaciones posibles cambia con la presencia o ausencia del *a personal*. Cuando el objeto está marcado, es posible obtener una lectura de cuantificador-variable, i.e., como un emparejamiento de prisioneros e hijos. Esta lectura no se da en la versión sin el *a personal*. Esta diferencia de interpretación se sigue bajo la hipótesis de que el objeto directo con *a personal* está en una posición donde puede mandar-c al objeto indirecto. El objeto directo no marcado está en la posición de complemento del verbo, donde no puede mandar-c al objeto indirecto. Esto se puede representar gráficamente:

- (10) [_{VP} AE v [_{αP} OD_(a personal) OI α [_{VP} V OD]]]

La estructura en (10) incluye varias hipótesis estructurales; algunas son comunes en gramática generativa, otras menos. Realmente, la única hipótesis crucial para este trabajo es las posiciones relativas del argumento externo (AE), el objeto directo marcado, el objeto indirecto y el objeto directo no marcado. Adicionalmente, (10) refleja el supuesto de que los predicados transitivos consisten en la incorporación de dos predicados, uno que introduce el argumento interno como complemento del verbo léxico y otro que introduce el argumento externo (AE) en su posición de Espec(ificador). Además postula la presencia de un núcleo funcional que aquí tímidamente llamo α . α introduce el objeto indirecto y ofrece un Espec para el objeto directo marcado.

Volviendo al ejemplo (9), uno podría dudar de que la lectura de emparejamiento surja de la jerarquía sintáctica. Quizás provenga de la lectura de especificidad que lleva opcionalmente el *a personal* - de hecho, esta es la conclusión a la que llega Leonetti (2004). Creo que la lectura específica de *ningún prisionero* es muy débil o inexistente (en contraste con *ninguno de los prisioneros*) pero para estar seguro de que este factor está bajo control, aplico el mismo test con un nombre que no puede tener lectura específica:

- (11) Los enemigos no entregaron a su_i hijo **a** nadie_i

Como en el ejemplo anterior, la lectura ligada es posible. Concluyo que la lectura ligada refleja una jerarquía sintáctica.

En los ejemplos siguientes utilizo el test de ligamiento de anáforas. Un objeto marcado puede ligar un dativo reflexivo pero un objeto no marcado no tiene la misma lectura:

- (12) a. María le entregó a Juan un hombre.
b. *María le entregó a sí mismo un hombre.
c. María le entregó a sí mismo **a** un hombre (cualquiera).

Tomando (12a) como ejemplo base, notemos que (12b), con un reflexivo de objeto indirecto, es agramatical, mientras que (12c), con el objeto marcado, es gramatical. Esta diferencia en aceptabilidad puede explicarse si el objeto marcado en (12c) manda-c al objeto indirecto, actuando por tanto como posible ligador (o antecedente) para el reflexivo. En contrapartida, el objeto no marcado no manda-c al reflexivo en (12b) y el resultado es una violación del Principio A de *Binding* (Ligamiento)⁹.

4. SCRAMBLING Y COMPOSICIÓN SEMÁNTICA

De las secciones anteriores se puede concluir lo siguiente:

- (13) a. El objeto marcado con *a personal*:
 (i) sufre una operación de scrambling y
 (ii) es compuesto en la semántica mediante una función de elección seguida de AF.
 b. El objeto no marcado:
 (i) se mantiene en Compl,V y
 (ii) se compone semánticamente mediante *Restringir*.

Resulta tentador y prácticamente inevitable ligar las dos propiedades contrastivas de los objetos directos en español. Represento mi hipótesis in (14):

$$(14) \quad [{}_{VP} AE \vee [{}_{\alpha P} OD_{(a \text{ personal})} OI \alpha [{}_{VP} V OD]]]$$

\uparrow
Función de elección

\uparrow
Restringir

En lo que sigue, tomo prestadas y adopto libremente ideas esbozadas en Carlson (2003). Supongamos que el modelo incluye un conjunto **E** de eventualidades y cada verbo léxico denota un elemento de este conjunto (un tipo de evento). Supongamos además que esta denotación se ha de mantener para cualquier proyección del verbo léxico, i.e., el SV denota un elemento de **E**. Como hemos visto, los sintagmas nominales indefinidos son predicados: tenemos pues un conjunto **P** de predicados y los indefinidos denotan un elemento de este conjunto. *Restringir* es una operación permitida dentro del SV, pues *Restringir* se limita a incrementar la especificidad de la eventualidad a la que se refiere el verbo léxico. Dentro del sintagma verbal sólo podemos combinar un elemento de **E** con un elemento de **P**. Se sigue que los individuos (nombres propios, sintagmas nominales definidos, pronombres) y los cuantificadores generalizados no tienen una denotación dentro del sintagma verbal y por lo tanto han de desplazarse a una posición externa. Entre los elementos que se han de desplazar se encuentran los indefinidos que, mediante la *función de elección*, han sufrido una ascensión de tipo de <e,t> a <e>.

Recuerde el lector que la teoría de Reinhart de interpretación de indefinidos mediante funciones de elección y la operación *Restringir* de Chung and Ladusaw (2004) se aplican con independencia de la configuración en la que se encuentra el indefinido, haciendo opaca la conexión entre sintaxis y semántica. Si adoptamos las propuestas esbozadas en estas páginas, recuperamos la idea de que hay una proyección mecánica y predictiva de la sintaxis a la semántica. Pero esta conexión no es como se entiende en la gramática generativa clásica. En la

⁹ El ligamiento de (12c) se mantiene incluso si forzamos una lectura no específica sobre el objeto directo mediante el modificador *cualquiera*.

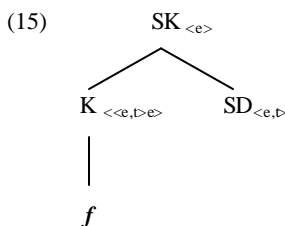
gramática generativa clásica la posición sintáctica del cuantificador define su dominio de mando-c y este determina su abarque. En la presente propuesta, la posición del sintagma nominal (al menos la posición del sintagma nominal indefinido) define el modo de composición semántica y este último define el posible abarque del indefinido y, por ende, la posible interpretación de la oración.

5. EXTENSIONES

Se ha observado en muchas lenguas que los objetos directos indefinidos no marcados tienen la propiedad de tomar solamente abarque estrecho. Por ejemplo, véase Massam (2001) sobre el palauan, Dayal (2010) sobre el hindú, Karimi (2003) sobre el persa, Van Geenhoven (1998) sobre el groenlandés occidental, entre otros. Como además estos indefinidos suelen tener una distribución adyacente al verbo o incluso están insertos en la estructura morfológica del verbo (groenlandés), estos autores han utilizado el concepto de (pseudo)incorporación para dar cuenta del fenómeno.

Supongamos que adoptamos la idea de que los objetos directos no marcados en español están “pseudo-incorporados” al verbo léxico. Hay varias maneras de desarrollar técnicamente esta idea, aquí presento una que me parece a primera vista atractiva. Supongamos que los objetos indefinidos no marcados son sintagmas nominales relativamente pequeños, quizás consistiendo sólo en un sintagma numeral que selecciona al nombre. Supongamos además que los objetos marcados incluyen un determinante que selecciona al sintagma numeral y un núcleo K (de caso) que selecciona al determinante. El último supuesto que voy a solicitar del lector es considerar a K como una *fase* en el sentido de Chomsky (2000 *et seq*) mientras que un sintagma nominal más pequeño que SK no es una fase -y, por lo tanto, pertenece a la misma fase que *transfiere* el verbo léxico a los mecanismos interpretativos. El efecto sintáctico y semántico de la incorporación pueden ser una consecuencia directa de que el verbo y su complemento se transfieren simultáneamente.

Un paso que podemos tomar ahora plausiblemente es tomar K como la categoría sintáctica que lleva asociada la función de elección en la semántica:



Por supuesto, es posible que K tome como complementos SSDD de tipo <e> o <<e,t>,t>, en cuyo caso K no llevaría asociada ninguna función semántica.

K es además la categoría que se expresa fonéticamente como [a] (*a personal*) si se da la condición de animación en el nombre (simplificando mucho):



Bruggè and Brugger (1996) establecen que los plurales escuetos son incompatibles con el *a personal*:

- (17) *Juan vio a futbolistas en el Camp Nou

Si, como argumenta Martí (2008), los plurales escuetos tienen una estructura reducida al núcleo numeral y su complemento, se sigue que no pueden mostrar *a personal*. Además, se sigue que tienen que ser propiedades, interpretadas mediante *Restringsir* y que toman abarque estrecho. Todas estas conclusiones se cumplen. Por ejemplo, la oración siguiente sólo puede significar que Juan no vio a ningún futbolista, no que hubo futbolistas que Juan no vio. La obligatoriedad de la lectura estrecha es una indicación de que el plural escueto se combina mediante *Restringsir*:

- (18) Juan no vio futbolistas en el Camp Nou $\neg > \exists / * \exists \neg$

Dentro del conjunto de hipótesis que constituyen la gramática generativa, la motivación sintáctica para la incorporación y el *scrambling* es la teoría del Caso. Como argumenta Baker (1988), la incorporación permite satisfacer el filtro de Caso. Esta idea se puede implementar suponiendo que un objeto puede incorporarse a V el cual se incorpora a v, donde se encuentra alojado el rasgo [acusativo]. Como el objeto incorporado está contenido dentro de v, la necesidad de Caso del objeto se satisface sin problemas. Consideremos ahora SK, el sintagma nominal que no se incorpora. Supongamos que la asignación de Caso se lleva a cabo de un modo extremadamente local, en la configuración que antes se llamaba de *rección*. Para los sintagmas nominales que no se incorporan, la ascensión a *Espec, α* permite al SK ser regido por v, lo cual permite la asignación de Caso acusativo.

6. PREDICCIONES

Dejando de lado el modo técnico en que la implementemos, adoptemos la suposición de que el objeto no marcado se (pseudo)incorpora al verbo léxico. Esta asunción genera de inmediato una serie de predicciones. Como Baker (1988) argumentó extensamente, la incorporación sólo tiene lugar desde la posición *Comp_lV*. Si tenemos objetos directos que por su posición estructural no pueden incorporarse predecimos que estos objetos directos requieren *a personal*. Esta predicción se cumple en todos los casos relevantes, listados en (19) a (28) más abajo. Además, como sabemos que los plurales escuetos son incompatibles con *a personal*, predecimos que donde el *a personal* sea obligatorio, el plural escueto estará prohibido. Esta predicción también se cumple.

Cláusulas reducidas

- (19) El profesor considera a/* \emptyset un estudiante inteligente
 (20) *El profesor considera a/ \emptyset estudiantes inteligentes.

Causativas

- (21) María hizo llegar tarde a/* \emptyset un niño.
 (22) *María hizo llegar tarde a/ \emptyset niños.

Permisivas

- (23) María dejó llegar tarde a/* \emptyset un niño.
 (24) *María dejó llegar tarde a/ \emptyset niños.

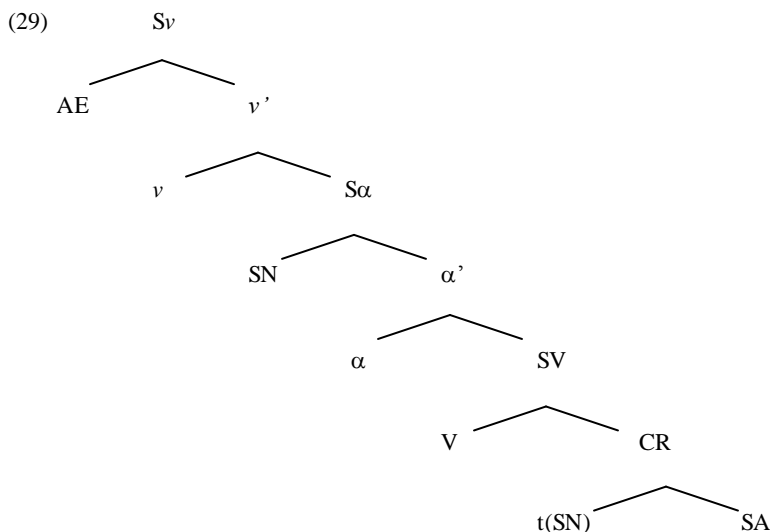
Predicados de percepción

- (25) María vio llegar tarde a/* \emptyset un niño.
 (26) *María vio a/ \emptyset niños llegar tarde.

Control de objeto

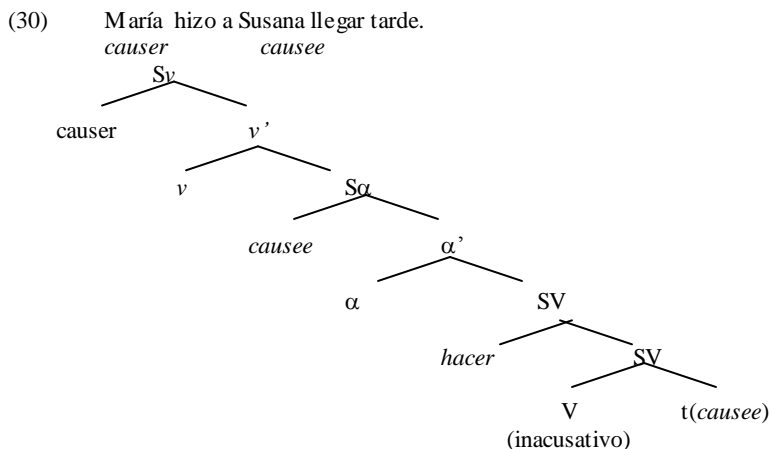
- (27) Juan forzó a/* \emptyset un niño a hacer los deberes.
 (28) *Juan forzó a/ \emptyset niños a hacer los deberes.

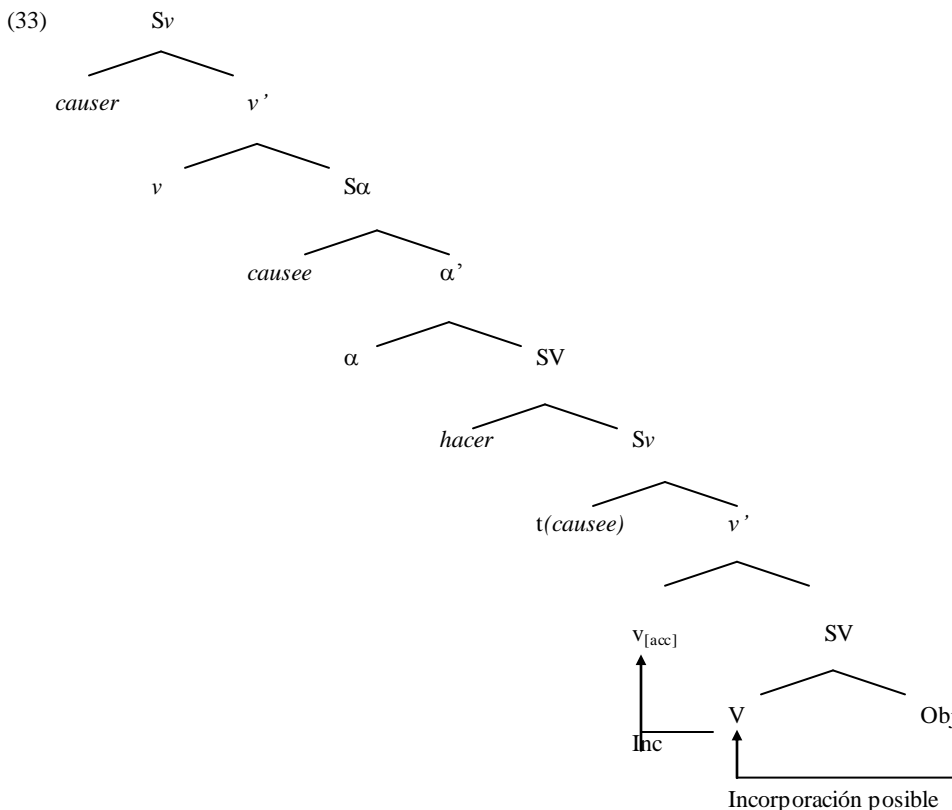
Empecemos con las cláusulas reducidas (CR). Su estructura viene representada en (29):



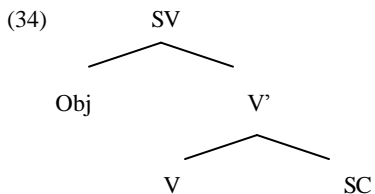
El sintagma nominal en la CR no puede incorporarse al verbo porque no está en la posición de Compl,V. Para satisfacer el filtro de Caso, el sintagma nominal asciende a la posición *Espec,α* donde, en efecto, se convierte en un objeto marcado.

El análisis de las oraciones causativas, de percepción y permisivas es paralelo al de las CRs. Me refiero a ellas colectivamente como Unión de Cláusulas (UC) y tomo como ejemplo representativo las oraciones causativas. Se ha argumentado extensamente que las UCC son cláusulas reducidas que incluyen un Sv (o un SV) sin ST o incluso sin categorías funcionales por encima del Sv (Li 1990, Guasti 1992, López 2001). El ejemplo (30) representa una oración causativa con un complemento inacusativo. Asumo que los verbos inacusativos no proyectan un Sv, aunque asumir un Sv sin AE no afecta al análisis (véase López 2001). Utilizo los términos *causer* y *causee* para referirme, respectivamente, al constituyente que causa la acción y al constituyente sobre el que recae el llevar a cabo la acción:





El análisis de control de objetos es también paralelo. El objeto manda-c a la cláusula subordinada, como indica el que pueda controlar a PRO. Esto se refleja en la siguiente estructura:



El objeto ocupa una posición de Espec. Por lo tanto, tampoco puede incorporarse al verbo léxico y tiene que ascender a Espec, α para recibir Caso. De ahí se sigue que el *a personal* sea obligatorio.

7. ESPECIFICIDAD

La otra gran cuestión que es tema de debate entre los lingüistas interesados en los sintagmas nominales indefinidos y la interfaz sintaxis-semántica es la *especificidad*. En estas páginas no voy a intentar contribuir a este debate, sino sólo hacer una presentación intuitiva, mostrar el papel del *a personal* en el debate y argumentar que el marco que presento nos permite una

caracterización del papel que juega la sintaxis en el fenómeno más realista que el análisis comúnmente aceptado (básicamente, el de Diesing 1992).

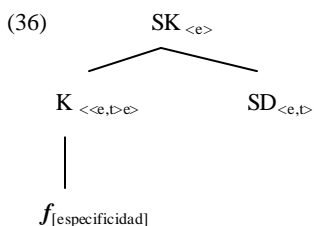
Considérense los ejemplos siguientes:

- (35) a. Juan buscó **a** un secretario que hable/habla alemán.
 b. Juan buscó un secretario que hable/*habla alemán.

Como argumenta Rivero (1979), el modo en la cláusula de relativo determina si el sintagma nominal es específico o no. Si el modo es indicativo tratamos de un sintagma nominal específico *-grosso modo*, el referente del sintagma nominal es un individuo conocido por el hablante o del sujeto de la oración. Si el modo es subjuntivo, el sintagma nominal es no específico -se refiere a un elemento cualquiera del conjunto de individuos que tienen la propiedad de hablar alemán.

Se ha observado muchas veces (véase Rodríguez-Mondoñedo 2007, como ejemplo más reciente) que el *a personal* es compatible con ambos modos mientras que la ausencia de *a personal* obliga a que el modo sea subjuntivo. Esto lleva a la conclusión de que el objeto no marcado es obligatoriamente no específico mientras que el objeto marcado es opcionalmente específico. Dado que los objetos marcados y los no marcados tienen una distribución sintáctica diferente, podemos establecer la generalización como sigue: el objeto directo *in situ* es no específico, el objeto directo que se ha desplazado puede ser específico.

La implementación técnica de esta idea puede hacerse de la siguiente manera. Primero, adopto de von Heusinger (2002) la idea de que el rasgo [especificidad] es un rasgo opcional asociado a la función de elección. Esta asunción es extremadamente plausible: solamente los indefinidos que pueden tomar abarque amplio pueden ser específicos mientras que los indefinidos que no pueden tomar abarque amplio no pueden ser específicos. Esto se representa como sigue:



Aunque este tipo de análisis tenga un aroma de “lingüística diacrítica”, obsérvese que recoge correctamente la conexión entre funciones de elección y especificidad.

Esta forma de acercarse a la interfaz morfosintaxis-semántica de los indefinidos específicos es muy diferente a la que es hoy en día prevalente, la de Diesing (1992). Diesing (1992) propone, siguiendo a Milsark (1974) que los sintagmas nominales indefinidos son ambiguos entre una versión “fuerte” (específica) y una versión “débil” (no específica o *cardinal*). Diesing además observa que en alemán los objetos directos específicos hacen *scrambling*. Puede verse en el ejemplo siguiente:

- (37) a. ...daß Otto immer ein Buch über Wombats liest.
 que Otto siempre un libro sobre Wombats lee
 b. ...daß Otto ein Buch über Wombats immer liest.

El ejemplo (a) significa que a Otto le gustan los libros sobre Wombats; (b) significa que hay un libro sobre Wombats que Otto no deja de leer. En base a ejemplos de este tipo, Diesing

propone la *Hipótesis de la Proyección* que, a grandes rasgos, dice que los indefinidos que han sufrido *scrambling* se interpretan como fuertes mientras que los indefinidos *in situ* se interpretan como débiles. Aunque de ningún modo puede decirse que estoy haciendo justicia a la teoría de Diesing, me permito observar que es una teoría anclada en la visión rígida esbozada en la primera sección de este artículo: la proyección de un constituyente de la sintaxis a la semántica depende directamente de la posición en el árbol sintáctico y el dominio de mando-c que tiene ese constituyente. De Hoop (1996) y Frey (2001) presentan varios contraejemplos a la teoría de Diesing que se basan, principalmente, en el hecho de que el indefinido en (37a) admite una lectura específica.

Los datos del *a personal* también presentan un reto para la teoría de Diesing. Diesing predice que un objeto marcado, el cual ha sido sometido a *scrambling*, tiene que tener una lectura específica. Sin embargo esta lectura sólo es opcional. Esta opcionalidad no puede capturarse con una teoría de la proyección rígida; en cambio, sí puede explicarse bajo la hipótesis presentada en estas páginas de que la posición sintáctica sólo determina el modo de composición semántica del indefinido. El indefinido que resulta de *scrambling* es seleccionado por una *función de elección* y por ello tiene una variedad de abarques y la posibilidad de llevar asociado el rasgo [especificidad]. De hecho, aunque no lo presento aquí, los datos del alemán y el holandés presentados por de Hoop y Frey también pueden recibir un análisis en el marco teórico que defiendo.

8. CONCLUSIONES

En este artículo he argumentado que los objetos indefinidos *in situ* son más pequeños que un SD, se (pseudo)incorporan al verbo léxico y se componen semánticamente con el verbo léxico mediante *Restricting*. Como consecuencia, sólo pueden tomar abarque estrecho. Los objetos indefinidos que sufren *scrambling* son SSKK, obtienen Caso después del desplazamiento y se componen semánticamente mediante *Aplicación Funcional* después de que una *función de elección* les eleva el tipo a <e>. La función de elección permite que estos objetos indefinidos tengan una variedad de abarques. Además, he argumentado que todas estas propiedades contrastivas de los dos tipos de objetos están conectadas -de hecho, ninguna otra combinación de propiedades es posible. Si se da la condición de animacidad, el objeto que sufre *scrambling* aparece con una marca morfológica llamada *a personal*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baker, Mark. 1988. *Incorporation*, Chicago, University of Chicago Press.
- Carlson, Greg. 2003. Weak indefinites, en Martine Coene and Yves D'Hulst (eds.), *From NP to DP: on the syntax and pragma-semantics of noun phrases, Vol 1*. Filadelfia/ Amsterdam, John Benjamins: 195-210.
- Chung, Sandra and William Ladusaw. 2004. *Restriction and saturation*, Cambridge, Massacusetts, MIT Press.
- Dayal, Veneeta. 2010. Hindi pseudo-incorporation, aparecerá en *Natural Language Semantics*, disponible en línea.
- De Hoop, Helen. 1996. *Case configuration and noun phrase interpretation*, New York, Garland.
- Frey, Werner. 2001. About the whereabouts of indefinites, *Theoretical Linguistics* 27: 137-161.
- van Geenhoven, Veerle. 1998. *Semantic incorporation and indefinite descriptions*, Stanford, California, CSLI.
- Gutiérrez-Rexach, Javier. 2003. *La semántica de los indefinidos*, Madrid, Visor.
- von Heusinger, Klaus. 2002. Specificity and definiteness in sentence and discourse structure, *Journal of Semantics* 19: 245-274.
- Karimi, Simin. 2003. Object positions, specificity and scrambling, en Simin Karimi (ed.) *Word order and scrambling*, Oxford, Blackwell: 91-125.
- Leonetti, Manuel. 2004. Specificity and differential object marking in Spanish, *Catalan Journal of Linguistics* 3: 75-114.

- Massam, Diane. 2001. Pseudo noun incorporation in Niuean, *Natural Language and Linguistic Theory* 19:153–97.
- Martí, Luisa. 2008. The semantics of plural indefinite noun phrases in Spanish and Portuguese, *Natural Language Semantics* 16: 1-37.
- May, Robert. 1985. *Logical form*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- McNally, Louise. 1997. *An interpretation for the English existential construction*, New York, Garland.
- McNally, Louise. 2004. Bare plurals in Spanish are interpreted as properties, *Catalan Journal of Linguistics*, 3: 115-133.
- Pensado, Carmen. 1995. El complemento directo preposicional: estado de la cuestión y bibliografía comentada, en Carmen Pensado (ed.), *El complemento directo preposicional*, Madrid, Visor: 11-59.
- Reinhart, Tanya. 1997. Quantifier scope: How labor is divided between QR and choice functions, *Linguistics and Philosophy* 20: 335-397.
- Reinhart, Tanya. 2006. *Interface strategies*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- Rivero, María Luisa. 1979). Referencia y Especificidad, en *Estudios de gramática generativa del español*, Madrid, Cátedra: 123-161.
- Rodríguez-Mondoñedo, Miguel. 2007. *The syntax of objects: Agree and differential object marking*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Connecticut.
- Solà, Jaume. 1992. *Agreement and subjects*, Tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Sportiche, Dominique. 1988. A theory of floating quantifiers and its corollaries for constituent structure, *Linguistic Inquiry* 19: 425-449.
- Torrego, Ester. 1999. El complemento directo preposicional, en Ignacio Bosque and Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe/Real Academia Española de la Lengua: 1779- 1805.